

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Avesca, Avícola Ecuatoriana C.A., fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 8 de noviembre de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre de 1972, tiene una duración de cincuenta años.

2. Operaciones

La Compañía tiene por objeto principal dedicarse a la elaboración industrial y comercialización de productos y subproductos utilizando para ello materia prima avícola, la industrialización de los desechos de aves, la fabricación y comercialización de alimentos para consumo animal en general y avícola en especial. Para el desarrollo de su actividad operativa la Compañía cuenta con 8 granjas avícolas en el 2014 (7 granjas avícolas en el 2013) ubicadas en las provincias de Pichincha, Santo Domingo de Tsáchilas y Santa Elena y, una planta productora de alimento balanceado de la marca "Nutravan" ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía.

3. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las International Financial Reporting Standard (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2014 y relevantes para la Compañía

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7 (emitida diciembre de 2011)

El documento "Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación" clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros, ni en periodos anteriores.

CINIIF 21, Gravámenes (emitida en diciembre 2013)

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para cancelar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación.

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros, ni en periodos anteriores.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36

El documento "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36" requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe, se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

La información que se requiere que la entidad revele es la siguiente:

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizadas, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
 - Cada suposición clave de la gerencia;

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- Las tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros, ni en periodos anteriores.

2) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- ***Clasificación de activos financieros:*** en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado, (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).
- ***Medición de activos financieros:*** se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- ***Medición de pasivos financieros:*** para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

NIIF 14, Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

En enero de 2014, el IASB aprobó la NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas". Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 14 describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los importes de gasto o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos de acuerdo con esta Norma, porque el importe se incluye, o se espera incluir, por el regulador de la tarifa al establecer los precios que una entidad puede cargar a los clientes por bienes o servicios con tarifas reguladas.

El alcance de la NIIF 14 se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocían los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, tal como se los define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez (es decir, la base de contabilización que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de adoptar las NIIF). Una entidad que queda dentro del alcance de la NIIF 14 y que decide aplicarla en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, continuará utilizándola en sus estados financieros posteriores.

La NIIF 14 permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF y se encuentra dentro de su alcance continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Sin embargo, la NIIF 14 introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2015 en IASB aprobó la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- 3) Determinar el precio de la transacción.
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)".

Esta modificación proporciona guías sobre la contabilización de la contabilización de adquisiciones de operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. En concreto se requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 – combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras normas, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

El documento "Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)" fue aprobado por el IASB en septiembre de 2014. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a la venta o aportación de activos que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Este documento modifica ciertos requerimientos en relación al tratamiento contable de la ganancia o pérdida que resulta de una transacción por pérdida de control en una entidad que no es un negocio de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, a causa de transacciones con otras participadas que sean asociadas o negocios conjuntos que se midan de acuerdo con el método de la participación (incluyendo el tratamiento de la participación conservada en anteriores subsidiarias que pasan a ser asociadas o negocios conjunto). Además, incorpora enmiendas para situaciones similares al aplicar el método de la participación, vinculadas con transacciones ascendentes o descendentes entre una inversora y una asociada o negocio conjunto.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

En junio de 2014, el IASB aprobó el documento "Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)". Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Las modificaciones definen una planta productora e incluyen a las plantas productoras en el alcance de la NIC 16. Una planta productora se define como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, se espera que produzca durante más de un período y existe una probabilidad remota de que sea vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas. Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y las relacionadas con la actividad agrícola se incluían en el alcance de la NIC 41.

Las plantas productoras se utilizan solo para desarrollar productos. Los únicos beneficios económicos futuros significativos procedentes de las

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que éstas generan.

Las plantas productoras cumplen la definición de propiedades, planta y equipo de la NIC 16 y su funcionamiento es similar al de la fabricación. Por consiguiente, las modificaciones requieren que las plantas productoras se contabilicen como propiedades, planta y equipo y se incluyan en el alcance de la NIC 16 en lugar de la NIC 41. El producto que se desarrolla en las plantas productoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Enmienda a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

3) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012" y "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013". Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014".

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los fundamentos de conclusiones y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones - Definición de "condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión": Se separaron las definiciones de condición de rendimiento; condición de servicio. Se aplicará se forma prospectiva a los pagos basados en

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

acciones con fecha de concesión a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarse este hecho.

- Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios: Se clarifica dentro de qué NIIF queda alcanzada una contraprestación contingente. Se aplicará de forma prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, y de hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos: Se requieren revelaciones adicionales acerca de cómo se agregaron los segmentos; y se clarifica cuándo se debe presentar la conciliación de los activos totales de un segmento sobre el que se informa. Se aplicará a partir de los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.
- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).
- Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada: Se elimina el criterio de "reexpresión proporcional" para contabilizar la revaluación de una partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de "importe congruente". La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el periodo anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF1 Adopción por Primera Vez - Significado de "NIIF vigentes": No se modifica el texto de la NIIF en sí, sino el de sus Fundamentos de las Conclusiones, agregándose el párrafo FC11A. En este agregado se clarifica que al adoptar por primera vez las NIIF, una entidad que decida usar una NIIF emitida por el IASB pero que aún no es de uso obligatorio a la fecha de los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF: (a) deberá emplearla para todos los periodo que cubran dichos estado financieros; (b) no deberá emplearla para todos los periodos que cubran dichos estados financieros si en la NIIF1 se proporciona una exención o una excepción que permita o requiera otra cosa.
- Modificación a la NIIF3 Combinaciones de Negocios - Excepciones al alcance para negocios conjuntos: En el párrafo 2(a) de la NIIF 3 se cambia la expresión "negocio conjunto" por "acuerdo conjunto", para dejar en claro que no quedan dentro del alcance de la NIIF 3 ninguna de las transacciones dentro del alcance de la NIIF 11. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero, y, (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño": Se clarifica que los párrafos 7 a 14 de la NIC 40 se refieren a los juicios necesarios para establecer si la adquisición de una propiedad es la adquisición de una "propiedad de inversión" o una "propiedad ocupada por el dueño"; mientras que para diferenciar entre la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios, deberán seguirse las guías de la NIIF 3. Esta modificación se aplicará en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, en cuyo caso se deberá revelar este hecho. Se aplicará de forma prospectiva a las adquisiciones de propiedades de inversión desde el comienzo del primer periodo para el cual se adopta esta modificación. Puede aplicarse para periodos

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

anteriores si dispone de información para reexpresar todos los casos similares posteriores al más antiguo que se reexprese.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014

Incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición: Se aclara que si una entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente de mantenido para la venta a mantenido para la distribución a los propietarios, o viceversa, el cambio en la clasificación se considera una continuación del plan de disposición original. Se clarifican las guías de cómo contabilizar este cambio.

Esta mejora se aplicará a cambios en un método de disposición que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- Contratos de servicios de administración: Se aclara que cuando una entidad transfiere un activo financiero, y conserve el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye (por ejemplo, en un contrato de servicios de administración) la entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de los párrafos 42C y B30 para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

El IASB decidió requerir la aplicación de la modificación solo a los periodos anuales que comiencen a partir del comienzo del periodo anual para el cual se aplique la modificación por primera vez.

- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados: El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014" para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el IASB destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF. La NIC 34 requiere revelar información en los estados financieros intermedios condensados cuando su omisión haría engañosos a los estados financieros intermedios condensados.
- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Adicionalmente, existe una nueva norma emitida que todavía no se encuentra vigente y que no ha sido traducida al español, considerando que la aplicación en el Ecuador es de las normas vigentes y traducidas al español por el International Accounting Standard Board (IASB). Un resumen de la misma es como sigue:

Investment Entities: Applying the Consolidation Exception (Amendments to IFRS 10, IFRS 12 and IAS 28)

Clarifica que al aplicar la exención voluntaria de no presentar estados financieros consolidados a una controladora intermedia, uno de los requisitos que debe cumplirse es que su última controladora o una controladora intermedia debe preparar estados financieros que estén disponibles para el público de acuerdo con las NIIF, en los cuales la subsidiaria intermedia esté consolidada o sea medida a su valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 10. Además, se clarifica el tratamiento contable de las entidades de inversión que consolidan subsidiarias que le proporcionan servicios relacionados con sus actividades de inversión.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La gerencia se encuentra evaluando las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún y a fin de determinar la relevancia para la Compañía.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por:

- El activo biológico que se encuentra registrado a su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad planta y equipo y activos intangibles sujetos a amortización y/o depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Avesca Avicola Ecuatoriana C.A.

Provisión para cuentas incobrables

En la determinación de la provisión de cuentas incobrables la administración evalúa la posibilidad de recaudación de las cuentas por cobrar- comerciales, basándose en la incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, así como otros factores como es: la historia reciente de cesación de pagos y en una evaluación general de las cuentas vencidas y vigentes.

Valor útil de la propiedad planta y equipo y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica.

Hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable de cada grupo de activos biológicos y productos agrícolas

Cuando no están disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual como es el caso de los activos biológicos de la Compañía, para establecer el valor razonable se ha utilizado el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para los activos, descontados a la tasa interna de retorno (TIR).

Este procedimiento permite determinar el valor razonable de un activo biológico en su ubicación y condición actuales. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de los activos biológicos llevados al valor razonable menos los costos asociados a la comercialización en el punto de venta (comisiones), deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

Las estimaciones y juicios contables se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al cierre de cada ejercicio reportado. Cualquier acontecimiento que puede ocurrir en periodos futuros y que obligue a modificar dichas estimaciones, se registraría en los estados financieros sobre una base prospectiva.

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que disponen para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Otros pasivos financieros: comprende obligaciones financieras, deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo en caja y bancos

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósitos en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones financieras y, cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros se revelan en las notas 3 (n) y 3 (o).

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar – comerciales. La Compañía ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 120 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetas a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla y si disminuye por las cuentas consideradas irre recuperables.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia, los procedimientos antes indicados permiten estimar razonablemente la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar dudosas, considerando las características de los clientes y los criterios establecidos en la NIC 39.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera, a fecha de su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

g) Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados como sigue:

Los inventarios se encuentran valorados al costo, el que no excede el valor neto de realización.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

- El inventario de materia prima, suministros y materiales está registrado al costo de adquisición en dólares o el valor razonable del producto avícola al momento de su disposición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.
- El inventario de productos terminados y productos en proceso se determina en función de las órdenes de producción valoradas por medio de la absorción de los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación.
- Los inventarios de materias primas y productos terminados se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.
- Los inventarios en tránsito se presentan al costo de la factura más los otros cargos directamente relacionados con las importaciones.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

h) Activos biológicos

Los activos biológicos se encuentran contabilizados como sigue:

- Los huevos fértiles que se encuentran en proceso de incubación, y se reconocen por el costo de importación o por el costo determinado una vez efectuado el proceso de absorción de costos mensual de la Compañía, según corresponda.
- Las aves en crecimiento incluyen todos los costos incurridos para la mantención de las aves en lo que respecta a alimento, mano de obra y costos indirectos asociados a la producción.
- Los activos biológicos en producción tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa se encuentran medidos a su valor razonable menos los costos asociados a la comercialización en el punto de venta (comisiones). El valor razonable de las aves se determina utilizando el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para los activos, descontados a la tasa interna de retorno (TIR).

Para determinar el valor razonable se utiliza el modelo de descuento de flujos de caja, es decir la actualización de los flujos de efectivo de operaciones futuras hasta el instante de la finalización estimada de producción del activo biológico, teniendo en cuenta su potencial de crecimiento y su nivel de producción establecido por el personal técnico.

Esto significa que el valor razonable de los activos biológicos se mide como el "valor actual" del activo biológico considerando los estándares productivos de dichos activos.

Los cambios en el valor razonable del activo biológico se reconocen en el estado del resultado integral en el período en el que ocurren.

i) Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en el proceso productivo de la actividad avícola o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Adicionalmente, aquellos activos construidos internamente incluyen los costos por consumos de materiales de bodega,

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos relacionados con la inversión.

ii) Medición posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del período. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha determinado indicios de deterioro.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad planta y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado; sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, planta y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo y se reconoce en los resultados del período en el que se incurre.

j) **Depreciación de la propiedad, planta y equipo**

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La propiedad, planta y equipos se deprecia desde la fecha en que está en condiciones de operar de la forma prevista por la Administración.

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes años de vida:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual (%)</u>
Edificaciones y construcciones	10 a 50	10%
Vehículos	5 a 15	10%
Galpones e instalaciones	5 a 40	10%
Maquinaria y equipo	2 a 40	10%
Muebles y enseres	10 a 60	-
Equipo de cómputo	7 a 30	-

Avesca Avicola Ecuatoriana C.A.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

k) Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan la compra de la marca "GIGOS" contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

l) Amortización de los activos intangibles

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del periodo a una tasa anual del 2,5%.

m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

n) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el resultado de gastos financieros.

o) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son exigibles en el corto plazo.

p) Beneficios a los empleados

Beneficios a empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido y devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Beneficios post - empleo y por terminación

Jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La Administración estima la OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por expertos independientes debidamente calificados,

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los Bonos de Gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del período, excepto las pérdidas y/o ganancias actuariales que se reconocen en el patrimonio – otros resultados integrales y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. En el 2012 y 2013, no se han determinado pérdidas y/o ganancias actuariales que se deban reportar.

q) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo, en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su pago mediante aprobación de la Junta General de Accionistas.

r) Ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias provienen principalmente de:

i) Resultado (ganancia o pérdida) por la gestión de la actividad avícola

Expresa el efecto de la transformación biológica de las aves como activos biológicos a cuya gestión se dedica la Compañía. Dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, procreación o degradación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos para las características del negocio de la Compañía, además de la incubación los huevos fértiles. Este resultado se mide como los cambios en el valor razonable de los activos biológicos ocurridos durante el período sobre la medición inicial de tales partidas, neto de cualquier desembolso posterior que se haya incorporado en el marco de la actividad avícola.

ii) Venta de productos agrícolas

Representa el resultado por la venta de los productos agrícolas (huevos comerciales). Los productos agrícolas proceden de los activos biológicos de la Compañía y se miden a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de recolección, más los costos asociados con su ubicación y condición necesaria para la venta y constituyen el inventario principal de la Compañía para la comercialización.

iii) Venta de otros productos

Expresa los resultados por las ventas de otros productos disponibles para la venta como materia prima, balanceado y medicamentos de uso veterinario.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros de la Compañía sólo en la medida que cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos avícolas;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los productos agrícolas (avícolas principalmente), en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

s) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

t) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones.

Flujos de Efectivo: son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Clasificación de saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

Avesca Avicola Ecuatoriana C.A.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

v) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, costos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas financieras con entidades bancarias y con partes relacionadas y cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como,

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Factores de riesgo financiero

i) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como precios de productos, condiciones de mercado, etc., produzcan pérdidas económicas por la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

El manejo de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en sus diferentes líneas de negocio como son Incubesa, Nutravan, Gigos y venta de huevos fértiles dentro de los cuales existen principalmente riesgos de una excesiva oferta de productos similares en el mercado, por lo cual la Compañía ha establecido como procedimientos de mitigación mecanismos de fidelización de clientes, el mantenimiento de altos niveles de calidad y asistencia técnica, entre otros.

Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera una composición basada en la contratación de deuda con instituciones financieras locales de calificación AA en adelante, y en dólares estadounidenses.

La deuda financiera mantenida al 31 de diciembre de 2014 por la Compañía asciende a aproximadamente US\$10.756.000 (aproximadamente US\$10.766.000 en el 2013) con tasas de interés que fluctúan entre el 6,00% y 9,76% en el 2014 y 2013. A la fecha de la emisión de los estados financieros no existe variación significativa en los resultados de la Compañía, debido a que no existen cambios importantes en las tasas de interés.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

La tasa de interés de las obligaciones financieras existente está fijada contractualmente y, por ende, no hay variación significativa entre los flujos de fondos destinados a la cancelación de los intereses y los valores provisionados a la fecha de cierre de los estados financieros.

Es política de la Compañía contratar créditos bancarios a tasas de interés fija y previa evaluación financiera y económica del Directorio.

Riesgo de precio de materia prima

Debido a la industria en la cual opera, la Compañía tiene como materia prima básica: el maíz y la soya que son productos con precio de mercado mundial y sujetos a los diferentes factores que pueden generar fluctuaciones permanentes en el precio. En este producto las estadísticas del mercado prevén una tendencia cíclica, lo cual sugiere que los precios son variables por lo que los márgenes de la industria son susceptibles a estos cambios, lo cual genera volatilidad en la variación del costo de los inventarios y del costo de ventas, situación que es mitigada por la Administración a través del establecimiento de cronogramas de compra de productos disminuyendo en parte el impacto del cambio de precio.

En el año 2014, la falta de oferta de maíz en el mercado nacional ocasionó que la Compañía importe producto desde Colombia; sin embargo, con el propósito de mitigar la escasez y volatilidad de los precios se estableció una estrategia de adquisición oportuna por volúmenes.

Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. El riesgo de incobrabilidad de los deudores por ventas de la Compañía es bajo, toda vez que las ventas se encuentran diversificadas y la Compañía para disminuir el riesgo cuenta con una póliza de seguros que cubre una parte de su cartera total, y se contempla la cobertura de la misma para un segmento de clientes de las tres líneas de negocio: Incubesa, Huevo Fértil y producto terminado Nutravan, representando un 84% en el 2014 (79,83 en el 2013) de valores asegurados. Para el resto de la cartera se procura realizar la mayor parte de las ventas con un crédito que no va más allá de los 30 días de plazo.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Para los créditos que se encuentran en trámite judicial la Compañía estima que existen posibilidades de recuperación, en virtud de que los acuerdos establecidos con los deudores conllevan a la obtención de garantías reales que permite tener una seguridad razonable de la recuperación de la cartera. Los créditos vencidos menores a un año no son considerados desvalorizados en virtud de que no existe un historial reciente de cesación de pagos.

El riesgo de crédito también se origina por depósitos en efectivo en instituciones financieras, el cual es controlado por la Administración en base a las políticas internas estructuradas por la gerencia. Para los bancos y las instituciones financieras solo se aceptan partes clasificadas de acuerdo con valoraciones independientes con un rango mínimo de "AA".

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Administración de la Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, ya que dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, se han contratado líneas de crédito comprometidas.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en la venta de las líneas Incubesa, Nutravan, Gigos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

a) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

31 de diciembre de 2014	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	271.218		271.218
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3.473.776	3.473.776
Total	271.218	3.473.776	3.744.994

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera:		
Préstamos con instituciones financieras	10.755.440	10.755.440
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.056.932	4.056.932
Préstamos de partes relacionadas	1.234.247	1.234.247
Total	16.046.619	16.046.619

31 de diciembre de 2013	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	23.405		23.405
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		4.991.037	4.991.037
Total	23.405	4.991.037	5.014.442

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera:		
Préstamos con instituciones financieras	10.786.332	10.786.332
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.019.304	3.019.304
Préstamos de partes relacionadas	1.125.082	1.125.082
Total	14.910.718	14.910.718

b) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproximan a su valor razonable.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas financieras comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones financieras y medidos a su valor contable. La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo intereses devengados en el 2014 y 2013.

c) Definición de cobertura

La Compañía no efectúa transacciones con instrumentos financieros derivados.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	3.469	3.164
Depósitos monetarios:		
Instituciones financieras locales	267.749	20.241
Total	271.218	23.405

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar - comerciales (1):		
Pollitos	1.515.736	1.749.502
Alimento	1.265.353	1.221.969
Materia prima	54.613	444.636
Huevo fértil	286.179	401.507
Huevo comercial	92.769	208.932
Partes relacionadas (nota 23)	145.346	189.165
Gallinas	10.837	73.687
Otros clientes	53.787	48.362
Abono	7.756	4.868
Menos provisión por deterioro (2)	(190.906)	(156.930)
	3.241.470	4.185.698
Anticipo proveedores (3)		
Compra terreno Pasochoa	-	708.058
Compra terreno Daule	7.000	-
Varios proveedores	140.850	41.665
	147.850	749.723
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados y accionistas	22.996	22.732
Contratistas y transportistas	5.977	5.787
Depósitos y garantías	17.256	9.624
Otras	38.227	17.473
	84.456	55.616
Total	3.473.776	4.991.037

- (1) Las cuentas por cobrar Comerciales son a la vista y no devengan intereses. A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera por vencer	2.730.192	2.926.525
Cartera vencida entre 1 y 360 días	152.594	1.012.904
Cartera vencida mayor a 1 año	549.590	403.199
Total	3.432.376	4.342.628

- (2) La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar Comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo al análisis de antigüedad de cada cliente. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar.

La Compañía mantiene un seguro de cartera contratado con Seguros Confianza Fianzas y Crédito que cubre los créditos otorgados en el año de vigencia de la póliza, la última renovación efectuada cubre desde el 1 de abril del 2014, de la que mantienen un alcance hasta el mes de marzo 2015, la

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

cobertura de esta póliza es del 90% incluyendo IVA y 80% igual o menor a US\$ 20.000 clientes innominados. La duración máxima del crédito es de 120 días y el plazo máximo de notificación de una amenaza de siniestro es de 150 días, desde la fecha de emisión de la factura, por lo que la provisión existente cubre la cartera no cubierta por dicha póliza.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar – comerciales al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	156.930	134.449
Provisión cargada al gasto	66.012	38.680
Bajas	(32.036)	(16.199)
Saldo al final del año	190.906	156.930

- (3) Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de anticipos a proveedores incluye un anticipo entregado para la compra de dos lotes de terreno en la Hacienda "San Antonio de Pasochoa" mediante una promesa de compra venta celebrada el 5 de mayo de 2009. En el 2014, el anticipo fue devuelto al prominente vendedor.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los inventarios es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto terminado:		
Alimento balanceado	165.085	231.486
Huevo comercial	45.173	78.884
Huevo fértil Broiler	66.655	92.610
Huevo fértil ISA	17.722	25.291
Huevo fértil Redbro	5.942	2.857
Abono orgánico	10.448	
	<u>311.025</u>	<u>431.128</u>
Producto en proceso:		
Alimento	403.923	250.223
Abono orgánico	23.840	38.200
	<u>427.763</u>	<u>288.423</u>
Materias primas (1)	2.096.261	1.462.303
Suministros y materiales	351.784	256.748
Importaciones en tránsito	959.280	119.751
	<u>3.407.325</u>	<u>1.838.802</u>
Total	4.146.113	2.558.353

- (1) Incluye principalmente soya y maíz, materias primas utilizadas en la elaboración del alimento balanceado (consumo propio y para la venta).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía para garantizar las operaciones de crédito que mantiene con instituciones financieras mantiene una prenda comercial ordinaria sobre inventarios de materia prima por US\$ 1.102.217 (véase nota 12).

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

8. Activos por impuestos corrientes

El saldo de los activos por impuestos corrientes representa impuesto a la renta pagado en exceso (véase nota 17) y cuyo resumen al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la salida de divisas	1.243.848	983.867
Retenciones en la fuente	595.500	586.759
Anticipo Impuesto a la Renta	11.399	21.760
Total	1.850.747	1.592.386

9. Activos biológicos

Un detalle de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Existencias</u>	<u>Valor</u>	<u>Existencias</u>	<u>Valor</u>
Huevo fértil:				
Raza Broiler	1.314.054	380.435	1.465.850	408.134
Raza ISA	119.580	21.522	47.380	20.206
Raza Redbro	60.561	25.555	64.918	16.251
	<u>1.494.195</u>	<u>427.512</u>	<u>1.578.148</u>	<u>444.591</u>
Aves:				
En crecimiento	203.923	1.494.648	107.435	797.824
En producción	249.114	3.237.052	249.378	3.466.197
	<u>453.037</u>	<u>4.731.700</u>	<u>356.813</u>	<u>4.264.021</u>
Total	1.947.232	5.159.212	1.934.961	4.708.612

La gerencia ha definido las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de las aves en producción:

- Las aves tienen un promedio de vida productiva de 8 a 10 meses en el 2014 y 2013.
- El rendimiento promedio en el 2014 y 2013 se estableció en base a las proyecciones de cada lote de producción.
- Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía cuenta con 8 granjas avícolas (7 granjas en el 2013) en producción y en fase de incubación y crecimiento.
- Se ha considerado que el precio de mercado es el siguiente:

		<u>Precio por unidad</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Huevo comercial	US\$	0,10	0,10
Huevo fértil	US\$	0,30	0,30

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- La tasa de descuento utilizada representa la tasa interna de retorno (TIR) que es un promedio del 21,69% en el 2014 y 22,31% en el 2013.

En opinión de la gerencia, tanto las proyecciones de los ingresos y los egresos determinados de acuerdo con la reducción estimada de los lotes en producción y la tasa de descuento utilizada en los flujos de cada proyectados, relejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector avícola en el cual se desenvuelve, por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de los mercados de las aves en producción a la fecha de reporte de los estados financieros.

10. Gastos pagados por anticipado

Un detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros	115.581	97.621
Otros	4.874	11.133
Total	120.455	108.754

11. Propiedad, planta y equipo, neto

Un detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo, neto al y por los años que terminaron 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

	Saldos al 31/12/2012	Adiciones	Bajas y ventas	Reclasi- ficación	Saldos al 31/12/2013	Adiciones	Reclasi- ficación	Bajas y ventas	Ajustes	Saldos al 31/12/2014
No depreciables:										
Terreno	5.621.018				5.621.018					5.621.018
Construcciones en curso	212.329	197.736		(252.980)	157.085	1.501.374	(1.062.184)			596.275
Total no depreciables	5.833.347	197.736		(252.980)	5.778.103	1.501.374	(1.062.184)			6.217.293
Depreciables:										
Edificios	512.981				512.981					512.981
Construcciones y adecuaciones	2.881.204	2.733		64.404	2.948.341	25.346	10.435			2.984.122
Vehículos	857.334	20.682	(44.734)		833.282	10.362	60.060	(63.744)		819.960
Galpones	9.469.502			162.032	9.631.534		979.830			10.611.364
Instalaciones	349.884	6.495		18.144	374.524	1.770				376.294
Máquinas y equipos	6.031.461	136.637	(3.352)		6.164.746	337.034	11.860			6.513.641
Muebles y enseres	79.914	3.020			82.934	9.241				92.175
Equipos de cómputo	148.725	24.957		8.400	182.082	33.076				215.158
Total costo	20.331.005	194.525	(48.086)	252.980	20.730.424	416.829	1.062.184	(83.744)		22.125.693
Depreciación acumulada:										
Edificios	(279.252)	(6.254)			(285.506)	(9.008)			3.428	(291.086)
Construcciones y adecuaciones	(1.133.764)	(97.358)			(1.231.122)	(77.859)			(9.377)	(1.318.357)
Vehículos	(326.368)	(87.751)	22.484		(391.635)	(58.778)		20.528	40.602	(389.283)
Galpones	(5.312.004)	(281.321)			(5.593.325)	(136.074)			(141.438)	(5.870.837)
Instalaciones	(163.176)	(15.896)			(179.072)	(27.701)			17.084	(189.689)
Máquinas y equipos	(2.622.127)	(178.705)	1.508		(2.799.324)	(346.300)			188.820	(2.956.804)
Muebles y enseres	(32.761)	(3.615)			(36.376)	(7.048)			4.290	(39.135)
Equipos de cómputo	(47.373)	(14.027)			(61.400)	(14.070)			544	(74.926)
Total depreciación acumulada	(9.916.825)	(684.927)	23.992		(10.577.760)	(676.840)		20.528	103.954	(11.130.118)
Total neto	16.247.527	(292.666)	(24.094)		15.930.767	1.241.362		(63.216)	103.954	17.212.868

Avesca Avicola Ecuatoriana C.A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo fue de US\$ 676.840 en el 2014 y US\$684.927 en el 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, parte de la propiedad, planta y equipo se encuentra garantizando las operaciones de créditos contratados con instituciones financieras locales (véase nota 12).

12. Préstamos con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle de los préstamos con instituciones financieras se muestra a continuación:

2014			
Entidad	Tasa de interés	Vencimiento	Saldo
Banco Pacifico	7%-9,46%	09-sep-20	2.677.492
Banco Pichincha (1)	7%-9,45%	23-abr-16	5.448.434
Banco de la Producción (1)	8,5%-9%	09-nov-15	1.142.965
Banco Rumiñahui (1)	7,95%-9,76%	21-ago-17	1.442.166
Intereses acumulados por pagar			39.400
Sobregiro bancario			4.983
Total obligaciones con instituciones financieras			10.755.440
Menos: porción corriente			(8.652.733)
Total obligaciones a largo plazo			2.102.707

2013			
Entidad	Tasa de interés	Vencimiento	Saldo
Banco Pacifico	7,95% - 8,95%	09-sep-20	2.514.264
Banco Pichincha (1)	7,80% - 8,92%	23-abr-16	6.029.915
Banco Pichincha Miami	8%	14-feb-14	324.968
Banco de la Producción (1)	8,95%	09-nov-15	1.425.495
Banco Rumiñahui (1)			338.704
Intereses acumulados por pagar			132.968
Total obligaciones con instituciones financieras			10.766.332
Menos: porción corriente			(9.240.983)
Total obligaciones a largo plazo			1.525.349

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Avesca Avicola Ecuatoriana C.A.

Año	2014	2013
2015		203.263
2016	520.969	215.526
2017	678.166	459.983
2018 en adelante	903.572	646.577
Total	2.102.707	1.625.349

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene las siguientes garantías por las operaciones de crédito contratadas con instituciones financieras:

Institución	Tipo de garantía	2014	2013
Banco Pichincha	Terreno	771.925	100.000
Banco Pichincha	Lotización	958.873	1.500.000
Banco Pichincha	Lotización	1.996.695	100.000
Banco Pichincha	Lotización	406.297	1.610.381
Banco Pichincha	Terreno	765.414	1.846.994
Banco Pichincha	Prenda sobre maquinaria	700.157	1.349.832
Banco Pichincha	Prenda sobre maquinaria	822.938	595.886
Banco Pichincha	Fianza Solidaria		1.750.206
Banco Pichincha	Stand by emitido por banco Pichincha Panamá	2.700.000	336.933
Banco Pichincha	Hipotecas		720.609
Banco del Pacífico	Hipotecas	106.856	
Banco de la Producción	Terreno y Construcción		491.251
Banco Rumifahui	Prenda comercial ordinaria sobre materia prima	1.102.217	600.125
Total		10.331.372	11.002.217

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores comerciales (1):		
Proveedores nacionales	2.150.153	2.086.987
Proveedores el exterior	1.363.616	615.607
Partes relacionadas (nota 23)	417.844	190.570
	<u>3.931.613</u>	<u>2.893.164</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos recibidos de clientes	54.457	60.900
Depósitos por identificar	4.371	19.506
Intereses terceros y accionistas (nota 16)	10.685	8.455
Otras cuentas por pagar	61.556	37.279
	<u>131.069</u>	<u>126.140</u>
Total	<u>4.062.682</u>	<u>3.019.304</u>

(1) Las cuentas por pagar - comerciales son a la vista y no devengan intereses. A continuación se presenta un detalle de la antigüedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores por vencer	3.387.518	1.620.907
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	454.827	1.213.844
Proveedores vencidos mayores a 1 año	83.530	58.413
Total	<u>3.925.875</u>	<u>2.893.164</u>

14. Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta	352.319	304.897
Impuesto a la salida de divisas		30.780
Retenciones en la fuente IR	38.725	26.798
Retenciones en la fuente IVA	34.507	20.710
IVA en ventas	1.153	1.247
Total	<u>426.704</u>	<u>348.432</u>

15. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las obligaciones laborales acumuladas es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales por pagar	258.049	141.394
Participación a trabajadores (1)	197.383	12.725
Total	<u>455.432</u>	<u>154.119</u>

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- (1) De conformidad con disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	12.725	279.328
Pagos efectuados	(12.725)	(279.328)
Cargo al gasto del año	197.383	12.725
Saldo al final del año	197.383	12.725

Un detalle de los gastos de personal incurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	2.747.144	2.372.215
Beneficios recibidos	411.581	359.842
Jubilación patronal y desahucio	69.077	112.666
Total	3.227.802	2.844.723

El número de empleados fue de 445 en el 2014 (381 en el 2013).

16. Préstamos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el siguiente es un detalle de los préstamos con partes relacionadas:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

	<u>Nombre</u>	2014		<u>Valor</u>
		<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	
Corto plazo:				
	Chiriboga Gabriela	6,00%	16/11/2015	170.000
	De Eguiguren Mercedes	7,00%	27/12/2015	169.000
	Figueroa Trinidad	6,00%	16/10/2015	15.000
	Total corto plazo			354.000
Largo plazo:				
	Chiriboga Esteban	6,50%	23/09/2016	33.000
	Chiriboga Cobo María Elena	6,50%	29/08/2016	115.497
	Chiriboga Paola	6,00%	30/09/2016	15.000
	Chiriboga María Dolores	6,00%	29/12/2016	338.750
	Chiriboga Rosa Helena	6,00%	16/11/2016	95.000
	Vallejo Susana	7,50%	28/09/2016	100.000
	Jijón Piedad	6,00%	29/10/2016	50.000
	Chiriboga Susana	6,00%	31/10/2016	50.000
	Juan Carlos Chiriboga	6,00%	31/12/2016	63.000
	María Lorena Chiriboga	6,00%	23/09/2016	10.000
	Chiriboga María Cristina	6,00%	16/11/2016	10.000
	Total largo plazo			880.247
	Total general (nota 23)			1.234.247

	<u>Nombre</u>	2013		<u>Valor</u>
		<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	
Corto plazo:				
	Chiriboga Esteban	6,50%	30/12/2014	19.800
	De Eguiguren Mercedes	7,00%	27/12/2014	169.000
	Chiriboga Gabriela	6,00%	22/05/2014	172.200
	Total corto plazo			361.000
Largo plazo:				
	Chiriboga María Dolores	6,00%	29/12/2015	199.257
	Chiriboga Rosa Helena	6,00%	16/11/2015	35.000
	Vallejo Susana	7,50%	28/09/2015	100.000
	Jijón Piedad	6,00%	29/10/2015	50.000
	Chiriboga Susana	6,00%	31/10/2015	58.000
	Figueroa Trinidad	6,00%	16/10/2015	15.000
	Chiriboga Mercedes De Lourdes	6,00%	16/11/2015	12.000
	Correa Gonzalo	6,00%	26/06/2015	15.232
	Chiriboga María Cristina	6,00%	16/11/2015	10.000
	Chiriboga Paulina	6,00%	16/11/2015	25.000
	Vista Hermosa	6,00%	16/04/2015	14.000
	Chiriboga Cobo María Elena	6,50%	30/12/2015	20.000
	Chiriboga Paola	6,50%	30/12/2015	68.300
	Total largo plazo			619.789
	Total General (nota 23)			980.789

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

17. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	1.315.888	84.836
15% participación a trabajadores (nota 15)	197.383	12.725
Utilidad después de participación a trabajadores	1.118.505	72.111
Más (menos):		
Gastos no deducibles	551.357	446.826
Cambio en el valor razonable del activo biológico	98.485	(179.425)
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(166.899)	
Base imponible	1.601.447	339.512
Impuesto a la renta causado	352.318	74.693
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	305.300	304.897
Gastos de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo y el impuesto causado	352.318	304.897

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto de impuesto a la renta corriente	352.318	304.897
Impuesto a la renta diferido(beneficio)	(92.874)	(65.887)
Gasto de impuesto a la renta del año	259.445	239.010

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo. En el año 2013, el gasto de impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

El gasto de impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

impositiva vigente al cierre de cada ejercicio reportado sobre el resultado antes de impuesto a la renta, debido a lo siguiente:

	2014		2013	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	246.072	22,00	15.865	22,00
Más:				
Gastos no deducibles, neto	142.965	13,00	58.828	81,00
Diferencia por cálculo anticipo mínimo			230.204	319,00
Menos:				
Amortización de pérdidas tributarias	(36.718)	(3,00)		
Reversión diferencias temporales	(92.874)	(16,00)	(65.887)	(91,00)
Tasa impositiva efectiva	259.445	16,00	239.010	331,00

b) Impuestos diferidos

Un resumen y movimiento de las cuentas de impuestos diferidos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

2014			
Concepto	Saldos al inicio del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
<u>Pasivo</u>			
Revaluación de propiedad, planta y equipo	907.655	(18.535)	889.120
Activos biológicos	43.218	(74.339)	(31.121)
Total	950.873	(92.874)	857.999
2013			
Concepto	Saldos al inicio del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
<u>Pasivo</u>			
Revaluación de propiedad, planta y equipo	960.871	(53.216)	907.655
Activos biológicos	55.888	(12.671)	43.218
Total	1.016.759	(65.887)	950.873

c) Dividendos

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

d) Activo por impuesto a la renta corriente

El movimiento del activo por impuesto a la renta corriente al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	1.592.386	595.167
Compensación de impuesto a la renta del año anterior	(304.897)	(302.979)
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	260.762	983.867
Retenciones de impuesto a la renta	291.097	294.571
Anticipo de impuesto a la renta	11.399	21.760
Saldos al final del año (nota 8)	1.850.747	1.592.386

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de activos por impuesto a la renta corriente representa: a) el impuesto a la salida de divisas (ISD) originado principalmente por las importaciones de materias primas y activos biológicos; y, b) las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de períodos futuros, o mediante la presentación del respectivo reclamo al Servicio de Rentas Internas (SRI). A la fecha de este informe, se ha presentado el respectivo reclamo al SRI correspondiente a las retenciones en la fuente de los años 2011 y 2012.

e) Revisión fiscal

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2011 al 2014.

f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

A la fecha de este informe, la Administración se encuentra desarrollando el estudio de precios de transferencia y estima que no existirán ajustes que afecten la determinación del gasto de impuesto a la renta corriente del año 2014. En el año 2013, la Compañía no determinó ajustes por precios de transferencia que afecten el cálculo del impuesto a la renta corriente reportado en los estados financieros y al Servicio de Rentas Internas (SRI).

g) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

h) Reformas tributarias - Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Registros Oficiales Nos. 405 publicado el 29 de diciembre 2014 y 407 publicado el 31 de diciembre de 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos de que terminaron como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina de los rubros de activo y patrimonio el saldo de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se permite el reconocimiento de ciertos activos por impuestos diferidos.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

18. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2012	412.258	112.491	524.749
Cargo al gasto del año	73.356	39.310	112.666
Beneficios pagados		(14.779)	(14.779)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2013	485.614	137.022	622.636
Cargo al gasto del año	71.337	(2.260)	69.077
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2014	556.951	134.762	691.713

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, Los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la provisión por jubilación patronal ha sido reclasificada de acuerdo al derecho de exigibilidad por parte de los empleados como sigue:

	2014	2013
Corto plazo	184.319	2.847
Largo plazo	507.394	619.789
Total	691.713	622.636

Los importes reconocidos en los resultados del periodo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Costo laboral del servicio corriente	98.013	126.689
Gasto por intereses	26.760	24.154
Reducción de personal	(55.696)	(40.177)
Total	69.077	112.666

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Las principales premisas actuariales utilizadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa esperada de incremento salarial	4,00%	3,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	15,40%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	7,9	7,8

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

19. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 1.931.835 acciones ordinarias, pagadas y en circulación de US\$1 de valor nominal, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Con fecha 30 de diciembre de 2014, el accionista Aviculture LLC, cedió sus acciones de la compañía al resto de los accionistas de la misma, quedando distribuido el capital de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor total</u>
Juan Carlos Chiriboga	193.185	1	193.185
Rubén Esteban Chiriboga	917.620	1	917.620
María Elena Chiriboga	205.311	1	205.311
María Lorena Chiriboga	205.310	1	205.310
Silvia Paola Chiriboga	205.204	1	205.204
María José Chiriboga	205.205	1	205.205
Total	1.931.835		1.931.835

Restricción a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social a los accionistas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reservas por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas de Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables en sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías este saldo se presenta en los resultados acumulados y podrá ser objeto de capitalización en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Reserva por revalorización del patrimonio

Comprende el efecto de la revaluación de sus terrenos realizado en el año 2008, de acuerdo a avalúos practicados por peritos calificados.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y debido a que corresponde a un saldo acreedor generado en una fecha anterior al período de transición a las NIIF, este saldo se presenta en los resultados acumulados y podrá ser objeto de capitalización en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, tampoco podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, pero podrá ser capitalizado previa la compensación de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; o, devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros:

Los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de trabajo	1.422.345	819.862
Índice de liquidez	1,10	1,06
Pasivos totales / Patrimonio	1,24	1,32

20. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos biológicos:		
Pollitos Broiler	11.467.737	7.810.454
Aves viejas	1.142.418	1.495.568
Pollitos Isa	1.102.793	1.149.256
Pollitos Redbro	671.027	553.383
	<hr/> 14.383.975	<hr/> 11.008.661
Productos avícolas:		
Huevo Fértil Broiler	3.551.670	3.442.273
Huevo comercial	3.201.068	3.312.001
	<hr/> 6.752.738	<hr/> 6.754.274
Otros productos avícolas:		
Alimento balanceado	7.731.968	9.224.715
Materias primas	3.911.963	6.960.448
Abono orgánico	104.346	137.533
Vacunas	206.267	89.306
Otros menores	105.758	151.281
	<hr/> 12.060.300	<hr/> 16.563.283
Total	<hr/> 33.197.013	<hr/> 34.326.218

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

21. Gastos por su naturaleza

El resumen de los gastos por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Remuneración y gastos del personal	800.516	754.680
Honorarios	386.403	318.472
Costos y gastos no deducibles	241.128	100.840
Vigilancia	73.958	66.777
Impuestos varios	40.509	59.803
Gastos de gestión	0	47.793
Suscripciones y contribuciones	54.321	45.673
Depreciaciones y amortizaciones	24.479	36.540
Servicios básicos	34.376	35.660
Otros gastos	55.554	53.079
Suministros y materiales	3.435	29.113
Gastos de viaje	18.013	16.280
Mantenimiento	14.007	11.812
Seguros generales	63.951	5.634
Materiales y repuestos	20.202	
Total	1.830.852	1.582.156
<u>Gastos de venta:</u>		
Remuneración y gastos del personal	613.172	608.810
Fletes y transporte	325.288	288.013
Materiales y repuestos	162.794	178.056
Honorarios	142.481	155.391
Mantenimiento	25.141	77.730
Depreciaciones y amortizaciones	37.462	88.814
Otros gastos	221.886	44.006
Seguros generales	11.355	59.266
Gastos de distribución	-	50.448
Gastos de viaje	29.224	27.876
Servicios básicos	22.160	23.020
Publicidad y propaganda	-	8.167
Impuestos varios	3.232	4.246
Combustibles y lubricantes	6.998	
Suministros y materiales	5.004	
Seguro de cartera	13.891	
Seguro equipos y vehículos	7.698	
Seguros	5.748	
Total	1.633.534	1.613.843

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

22. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses	987.091	935.845
Gastos bancarios	67.549	35.681
Varios	93.472	173.727
	<u>1.148.112</u>	<u>1.145.253</u>

23. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con compañías y partes relacionadas; sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los principales saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Estado de situación financiera:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo:		
Deudores comerciales (nota 6) (1):		
Sociedad Civil Santo Domingo Pasochoa	92.614	88.247
Hacienda Casiganda Las Marias (Cardani)		23.355
Hacienda La Victoria Sociedad Civil	49.844	73.808
Chiriboga Chiriboga Elena		2.003
Chiriboga Cattani Francisco	3.088	1.655
Grafidee ideas Gráficas S.A.		97
Total	145.346	189.165
Otras cuentas por cobrar - parte relacionada (nota 6)		712.058
Pasivo:		
Acreedores comerciales (nota 13) (2):		
Dimune S.A.	271.529	96.868
Adminempresa Cia. Ltda	12.192	
Albornoz Chiriboga María	5.625	
Chiriboga Cattani Francisco	3.620	3.220
Chiriboga Chiriboga Elena		171
Chiriboga Chiriboga María Dolores		1.033
Chiriboga Chiriboga Susana		258
Chiriboga Cobo María Elena	10.800	37
Chiriboga Cobo María Lorena		23.503
Chiriboga Cobo Paola	16.944	
Chiriboga Cordovez Daniela		5.278
Chiriboga Esteban	60.182	36.452
Chiriboga Juan Carlos	36.952	
Chiriboga Paola		21.160
De Eguiguren Mercedes		817
Grafidee ideas Gráficas S.A.		1.773
Total	417.844	190.570
Préstamos (nota 16):		
Accionistas y otros	1.234.247	1.125.082

- (1) Las cuentas por cobrar-comerciales se originan principalmente por la venta de alimento balanceado y materias primas, cuyo detalle por los años que terminaron el 31 diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ventas a relacionadas:</u>		
Hacienda Santo Domingo	248.289	11.875
Sociedad Civil Santo Domingo Paschoa	104.066	253.305
Hacienda La Victoria Sociedad Civil	152.738	153.915
Hacienda Casiganda Las Marias (Cardani)	10.052	29.914
Chiriboga Cattani Francisco	20.755	14.223
Chiriboga Chiriboga Elena	13.633	9.666
Ponce Chiriboga María Alejandra	5.155	5.633
Grafidee Ideas Gráficas S.A. (2)	157	657
Dimune S.A.	500	283
Chiriboga Esteban		92
Chiriboga Cobo María Lorena		50
Total	555.345	479.413

- (2) Las cuentas por pagar-comerciales se originan principalmente por la adquisición de suministros y vacunas. Un resumen de las compras por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Compras a relacionadas:</u>		
Dimune S.A.	482.940	474.484
Chiriboga Esteban	192.025	126.619
Adminimpresa Cia. Ltda	130.134	119.350
Sociedad Civil Santo Domingo Paschoa	92.732	102.000
Grafidee Ideas Gráficas S.A.		48.555
Chiriboga Paola		30.051
Chiriboga Cordovez Daniela	11.205	31.010
Chiriboga Cobo María Lorena	23.728	26.114
Chiriboga Cobo María Elena	951	2.201
Chiriboga Juan Carlos	17.914	25.954
Chiriboga De Stacey Ma. Dolores	4.911	18.710
Chiriboga Cattani Francisco	13.340	16.500
De Eguiguren Mercedes	9.801	10.001
Chiriboga Chiriboga Gabriela	10.585	9.648
Chiriboga Chiriboga Elena	1.851	1.687
Chiriboga Chiriboga Susana	3.243	1.780
Total	995.361	1.044.664

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha generado gastos por sueldo, comisiones y bonos a los altos directivos que ascienden a US\$ 583.520 y US\$ 354.556, respectivamente.

Avesca Avicola Ecuatoriana C.A.

24. Rentabilidad bruta por las líneas de negocios

La Compañía mide sus resultados brutos de acuerdo a las líneas de negocio que posee dentro de la industria avícola.

Un detalle de la información del margen bruto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

2014				
Detalle	Ingresos	Efectos NIIF	Costo de Venta	Margen Bruto
Activo Biológico:				
Pollitos Broiler	11.483.889	45.515	(9.339.237)	2.170.147
Aves viejas	1.142.418		(1.082.410)	60.008
Pollitos Isa	1.100.858	(52.243)	(938.011)	210.402
Pollitos Redbro	670.935	(21.915)	(480.093)	168.927
	14.377.878	(28.643)	(11.739.751)	2.609.484
Productos avícolas:				
Huevo Fértil Broiler	3.551.669	(26.656)	(2.917.854)	607.159
Huevo comercial	3.201.068	(9.394)	(2.482.806)	708.898
	6.752.737	(36.050)	(5.400.660)	1.316.057
Otros productos avícolas:				
Alimento balanceado	7.731.967	74.561	(6.502.881)	1.303.647
Materia prima	3.911.963		(3.707.038)	204.925
Abono orgánico	104.346		(97.950)	6.396
Otros menores	111.854		(4.153)	107.701
Vacunas	206.268		(178.121)	28.147
	12.066.398	74.561	(10.490.143)	1.650.816
Total	33.197.013	9.898	(27.630.554)	5.576.357

2013				
Detalle	Ingresos	Efectos NIIF	Costo de Venta	Margen bruto
Activo Biológico:				
Pollitos Broiler	7.810.454	175.902	(7.124.757)	861.599
Aves viejas	1.495.568		(1.302.857)	192.711
Pollitos Isa	1.149.230	9.007	(1.029.498)	128.805
Pollitos Redbro	553.383	(119.036)	(385.983)	48.366
	11.008.651	65.874	(9.843.055)	1.231.480
Productos avícolas:				
Huevo Fértil Broiler	3.442.273	95.500	(3.014.880)	522.893
Huevo comercial	3.312.001	11.849	(2.673.936)	649.712
	6.754.274	107.349	(5.688.816)	1.172.605
Otros productos avícolas:				
Alimento balanceado	9.224.715	6.402	(7.832.597)	1.398.520
Materia prima	6.960.448		(6.612.959)	347.489
Abono orgánico	137.533		(117.778)	19.755
Otros menores	151.281		(29.333)	121.948
Vacunas	89.308		(54.887)	34.421
	16.563.283	6.402	(14.647.554)	1.922.131
Total	34.326.218	179.425	(30.179.427)	4.326.216

25. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 han sido reclasificadas a fin de hacer consistente con la presentación de los estados financieros del año 2014.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

26. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 17 de abril de 2015 no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

27. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Avesca Avícola Ecuatoriana C.A. al y que por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 15 de abril del 2014 y serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Sr. Juan Carlos Chiriboga
Gerente General



Sra. Susan López
Contador General